

Queda prohibida la reproducción de artículos publicados en LA VANGUARDIA sin indicar la procedencia.

LAS MANCOMUNIDADES

La unidad centralista

Ya salió el argumento aquiles contra la rudimentaria organización de la personalidad regional: «ahora que en todos los países tienden a constituir fuerte unidad, nosotros vamos a dividir». Así dicen hombres que por su gerarquía social ó política tienen gran influencia en el pensamiento irreflexivo de las multitudes pre-dispuestas á creer cuanto corrobora errores ó vicios tradicionales, hombres á quienes incumbe una gran responsabilidad en los negocios nacionales. Hasta se ha tenido la osadía de mentar á Cuba, como si no fuera ya claro y patente que la hostilidad de los elementos coloniales fué engendrada por errores de concepción política absolutamente idénticos á los que, en esta materia de la diversidad administrativa, siguen prevaleciendo en la mayoría de nuestras clases directoras. Si volviésemos á tener las colonias de antes, tornaríamos á perderlas, por iguales motivos; porque está visto que nuestra mentalidad no ha cambiado.

Los argumentos, mientras más disparatados son, resultan más difíciles de combatir, porque suelen envolver mayor número de conceptos falsos. ¿Qué falsedad podrá compararse á la de afirmar que el reconocimiento de necesidades regionales y la formación de órganos que adecuadamente las satisfagan es dividir la nacionalidad? ¿Qué concepto de nación tienen los que tal afirman? Con arreglo á esa creencia, será dividir la nacionalidad, el reconocimiento de las personalidades individuales ó locales, y la plena integración de la nacionalidad exigirá una monarquía absoluta no á la usanza de nuestros genuinos monarcas, cuyo poder estaba limitado, más que por las Cortes, por realidades sociales contra cuya resistencia se estrellan los posibles desafueros, sino á la manera cesarista sin diques ni frenos en el derecho individual y en las libertades municipales.

Aunque no fuera así, aunque dar moldes legales para que se constituyan las mancomunidades provinciales, allí donde la vida misma tienda á crearlas, fuera quebrantar la unidad nacional—que deliberada ó inconscientemente es confundida con la uniformidad administrativa—¿es cierto que la tendencia actual en las naciones conduce al unitarismo? Resulta risible la afirmación, cuando hace años se viene agitando en Francia la aspiración á diversificarse administrativamente en regiones; cuando acaba de aprobarse en segunda lectura en la Cámara de los Comunes inglesa el bill del Home Rule para Irlanda; cuando Bohemia tiende á recuperar su personalidad dentro del Imperio Austro-Húngaro.

Donde quiera que una comarca tiene ó alcanza vitalidad propia, procura asentarse su personalidad y proporcionarse las organizaciones administrativas adecuadas para sus necesidades. A muchos les parecerá antinómico, que dentro de nuestra política nacional, se planteen al propio tiempo problemas como el de las mancomunidades, para unir provincias, y el de Canarias, para dividirla. No ven, ó no quieren ver, la substancial identidad que existe entre uno y otro. El grupo oriental de las Canarias tiene frente á la centralización administrativa en Tenerife, las mismas necesidades y, por tanto, igual actitud que Cataluña frente á la centralización administrativa en Madrid. Es fuerza económica y, por consiguiente, social que no puede moverse con desembarazo dentro de unas formas que presuponen un absurdo: la absoluta igualdad de condiciones y circunstancias en todos los territorios de la nación.

Pero, también pudiera admitirse como hipótesis, que la tendencia universal fuese hacia el unitarismo. ¿Probaría esto algo? ¿Demuestra que esa inclinación sea un bien? Desgraciadamente, en todos los países hay tendencias sociales que se manifiestan con una uniformidad desoladora: la propensión al suicidio, el desarrollo del pauperismo, del vicio, del crimen; la disolución de los vínculos familiares; la atrofia de aquellos afectos fundamentales, que han sido en épocas mejores el cimiento de la solidaridad humana; la muerte de la vida rural; la concentración de la vida fabril; tantos y tantos fenómenos como parecen inexorablemente adscritos al desarrollo y progreso de la actual civilización. ¿Significa esa universalidad que tales tendencias sean un bien, y que no se las deba contrariar?

Finalmente, aun cuando fueran un bien, un ideal en cuya prosecución marche la humanidad ¿no estará condicionada por otras circunstancias á las que deba someterse y atemperarse? Aquí, donde con tanta frecuencia suela alegarse contra cualquier reforma la frase «no estamos preparados», ¿no habrá de tenerse en cuenta que la uniformidad política y administrativa exige una preparación adecuada? Porque la organización del Estado tiene una base imprescindible: la

realidad social. Cuando esta es varia ¿cómo ha de ser aquella uniforme? Quien quiera que mire á la historia verá como la estructura social ha determinado siempre la naturaleza y forma de los órganos de la vida pública. La organización feudal no es un artificio, sino una expresión de necesidades de la vida de una época, dada la situación económica, la densidad de población y el nivel de los conocimientos de un período histórico. Bastó la aparición del vapor y el desarrollo del maquinismo en los comienzos del siglo XIX para que se transformaran los órganos políticos y administrativos. La frecuencia de las revoluciones sud-americanas responde á la prontitud con que se va efectuando el proceso de la transformación económica y, por consecuencia, social, en aquellos territorios.

Cuando en un país, como España, coinciden diversas situaciones sociales, tan opuestas como la democracia catalana, en que predomina la clase media con todos los florecimientos de cultura que ésta origina, y el feudalismo andaluz ó extremeño, división de ricos y pobres, de amos y siervos, con toda la miseria espiritual que esta bárbara estructura acarrea, ¿no habrá de diversificarse también la organización política y administrativa, para mantener la necesaria congruencia entre el fondo social y la forma legal, la substancia y los órganos de la vida pública? Oponerse á tal expresión natural de la propia vida española me parece la aberración más nociva en que los directores de un pueblo pueden caer. No conducirá jamás á otra cosa que prolongar la lucha entre la savia interior de las regiones y una vestidura legal inadecuada. Es separar los ánimos por conservar unidas las formas. Eso sí que es cooperar á la más nociva y la más debilitadora de las divisiones, porque entorpece los movimientos y distancia de la cooperación fecunda en la obra de progreso colectivo á los miembros más vigorosos del cuerpo nacional.

BALDOMERO ARGENTE

Madrid, 1.º junio 1912.

Cotidianas

No se quejarán los aficionados y profesionales de la fotografía informativa de falta de asuntos, ni los semanarios y revistas de la gráfica mundial echarán de menos la multiplicidad de temas con que amenizar sus páginas. En horas que no llegan á la media centena, ó sea en menos tiempo del que necesita el gobierno para poner á discusión el proyecto de mancomunidades, hemos tenido sobre la haz de la tierra, aparte de infinidad de menudencias indignas de la historia: dos recepciones académicas; unos cuantos suplimentarios concedidos; otros tantos denegados; mitin de ferroviarios; idem de radicales con su correspondiente escandalera, casi casi parlamentaria; visita de la reina de Holanda á su primo político el presidente de la república francesa; combate en Fez, favorable por fin á la penetración pacífica, después de tanto temer á los cien mil y un bereberes; elecciones belgas con acompañamiento de bloques á estilo de acá; asamblea americana; huelga minera; una morita fugada; regatas internacionales en el puerto de Barcelona; festival en el Tibidabo, que parecía un palacio de salamandras; y por último, discusión de los presupuestos en el Congreso.

Con haber empezado por la cola, no hubiera aburrido al lector con la retahíla de sucesos que tal vez, y sin tal vez, espere á ver en el cine, cuando los cines vuelvan á abrirse en las candiciones requeridas por una real orden cuya vigencia ignoraban empresarios, alcaldes y gobernadores.

Pero si bien las películas cinescas enteran al confiadísimo espectador que en aquellas trampas se mete, de todo cuanto ocurre en el orbe civilizado, de seguro que á ningún fotógrafo informador le habrá pasado por las mientes tomar una vista fotográfica de las sesiones del Congreso en horas de discusión de presupuestos. Sería una prueba, además de fotográfica, documental para los futuros historiadores del régimen parlamentario, que más propiamente debiera llamarse parlero.

Cinco diputados, uno por cada sentido corporal, había la otra tarde en el salón mientras el orador encomiaba la administración de la no muy encajada hacienda pública á estilo de ama de llaves, es decir, gastando lo necesario, pero gastándolo bien, como el previsora labriego gasta en la siembra la simiente, sin necesidad de mantener loros y papagayos, á quienes luego se les haya de suprimir el chocolate.

Pero hé aquí, ó mejor dicho, hé allí que á uno de los cinco beneméritos padres de la patria, cuya atención se convertía en aquellos momentos á las necesidades de su hija, se le ocurre indignarse por la ausencia de sus co-soberanos, y apenas sonó la campanilla presidencial se poblaron los escaños como por encanto, pues sin duda esperaban los recién entrados un emocionante incidente mucho más divertido que el dos por tres de los presupuestos.

ALFENIQUE

CARTAS DE UN FILÓSOFO RÚSTICO

Sobre un punto de sociología literaria

II

Amigo mío: La ciencia y el arte de Menéndez y Pelayo debería ser el pan de que se nutriera la juventud española, precisamente porque la fibra del gran montañés, además de profunda, intensa y universal, es íntima y esencialmente española. Esto y el decir que el mejor tributo y homenaje á la memoria del sabio sería darle á conocer á todos los que saben algo y á los que anhelan saber, es cosa que está en la conciencia de todos.

Pues ahora voy yo á decir dos ó tres cosas, como punto de sociología literaria, á fin de ayudar á ese conocimiento y á ese homenaje, que yo le digo á usted que no hay cosa en estos días que no sea punto sociológico y como tal digno de que pongamos en él los ojos y proveamos á resolverlo. Todo sería que la juventud española se impusiera bien de él y clamara y gritara hasta conseguirlo. Por cosas de mucho menos fuste se echa á la calle la guardia civil y se suspenden las clases.

Lo primero que hay que decir es que la juventud española tiene algunas fuentes en que beber: tiene bibliotecas públicas, tiene bibliotecas universitarias y algunas otras particulares; pero una gran parte de esa juventud, quizá la más ilustrada y la más laboriosa, no puede llenar su ánfora en tales fuentes. Los unos porque en su pueblo no hay bibliotecas, los otros porque no tienen dinero ni aun para pagar las altas cuotas de los Ateneos y los otros porque, como no tienen dinero, no tienen tiempo tampoco para acudir á las bibliotecas. Fíjese usted bien en lo que le digo y verá como en resumen y substancia todo se reduce á tener ó no tener dinero. ¡Vil metal!

En estos tiempos de igualdad y democracia todo está organizado en beneficio de unos pocos: es una delicia esa democracia y una farsa indigna esa igualdad. El dinero de todos contribuye en gran parte á sostener las instituciones en que sólo pueden ilustrarse los ricos y los acomodados. En los pueblos donde no hay bibliotecas públicas, los pobres no tienen ni libros ni están en potencia propinqua de acercarse á ellos. En las capitales sí, tienen los libros y tienen las potencias: existen las bibliotecas; mas para los pobres com osi no existieran.

Los estudiantes mismos no pueden asistir á las bibliotecas públicas y universitarias, porque estos centros de lectura únicamente están abiertos á las horas en que los estudiantes tienen que asistir á clase. Los Ateneos, mejor administrados que las dependencias del Estado, las tienen abiertas todo el día y gran parte de la noche; pero las cuotas de esos círculos son muy altas para los que á duras penas pueden pagar todos los años los elevadísimos derechos de matrícula y los costosísimos libros de texto.

Y con los estudiantes hay una multitud de dependientes y empleados con hambre y sed de instrucción y de lectura y no hallan en donde satisfacerlas más que con el libro barato, la novela mal traducida, el libro de sospechosa ciencia de última hora. Tienen que ir tras esos libros, que son los únicos libros baratos que se venden en España, y que tanto han contribuido á que la cultura de la juventud española no tenga nada de española ni de sólida, á que sea una cultura de aluvión, sin método, sin base, formada á saltos, sin la necesaria conexión, sin la argamasa de la tradición científica y literaria, sin la cual no basta el saber es firme.

Es necesaria una edición baratísima de la monumental obra de Menéndez y Pelayo; es necesario darla casi de balde y facilitar su adquisición, si queremos que la juventud española ilustrada lo sea á la española, conozca la ciencia española y el saber hispano, y evitemos así que esa obra portentosa se quede muerta para los más, muerta y enterrada, ahí, en los estantes de los bibliotecas, como los cadáveres en los nichos del cementerio.

Sí, amigo mío, lo he dicho y dicho está: la biblioteca pública no es más que un cementerio: cementerio por su soledad, por la colocación de los libros, por el silencio, no de estudio, sino de muerte, que se siente en ella. Un sepulchro ó dos, unos pocos guardianes y unos pocos solemnísimos visitantes... La biblioteca, como archivo y cárcel de libros, está bien: como punto de lectura va muy mal. No se asiste á ella, no se acude á ella. ¿Es que no hay lectores?

No, amigo mío, no; lo que no hay es que no está abierta más que en esas consagradas y terribles horas de oficina, en las horas, precisamente, en que los que trabajan, y en que los que estudian tienen que acudir á clase. Está cerrada la biblioteca precisamente cuando debiera estar abierta, á las horas, á las únicas horas en que muchos pueden leer.

Ya vé usted, amigo mío, cómo estas cartas van teniendo un puntito sociológico y como por cualquier lado que vea usted las cosas se encontrará siempre con él. Ya vé usted cómo no hay necesidad de tratar cuestiones obreras para meterse en hoz y de coz en la verdadera cuestión social, que, á veces, como en ésta, nada tiene que ver con los obreros.

Por el Lic. Pablillos:

ANGEL RUIZ Y PABLO

La vida municipal

Entre los grandes técnicos que escriben sobre cuestiones municipales, abundan los que han estudiado la vida de las urbes poderosas, pero escasean los que prestan atención á los pueblos humildes. No puede abrirse un libro de ningún tratadista serio y afamado en el cual se refleje bien y claramente la vida municipal en su totalidad, en su integridad, en su desarrollo complejo y vario. Se conocen aspectos y fases del municipio, mas no se conoce todo el municipio. Se adopta comúnmente como tipo la prestación de servicios en las capitales que cuentan con muy nutridos presupuestos, y pocos se fijan en que, precisamente, donde los servicios no guardan relación con las sumas que en ellos se invierten es en esas capitales. No diremos que sea donde se hallen peor organizados. Lo que afirmamos es que, por regla general, ó son deficientes ó costosísimos.

Y puestos á examinar exclusivamente la función municipal de las poblaciones de extenso vecindario, se saca la única é invariable consecuencia de que urge reforzar las fuentes de ingresos y dar á los presupuestos una mayor potencia y elasticidad. Siempre resulta de los datos y estadísticas que el contribuyente paga poco; nunca se declara que los Ayuntamientos gastan excesiva y desordenadamente. La vida municipal austera, relativamente barata, no la comprenden los llamados técnicos,—mejor diríamos los teóricos,—y olvidan que la realidad, que la disciplina económica, impone á todos los órganos actuar de acuerdo y en armonía con la fuerza del cuerpo al cual pertenecen. Bien quisieran los pequeños municipios contar con una centésima parte de los recursos de que disponen los que tienen la categoría de capital de provincia. Mas no les es dado vivir en otro ambiente que en el suyo propio; y cuando el suelo no es fértil las cosechas han de ser forzosamente raquíticas y escasas.

Por esto nosotros admiramos á los municipios de reducido censo y á los de las ciudades no muy populosas. Los admiramos porque estimamos altamente meritoria su labor. Difícil es llenar todas las obligaciones y atender á los servicios más apremiantes con presupuestos de unos pocos miles de pesetas, y, sin embargo la administración se lleva con tal celo y escrupulosidad que no falta dinero para dotar al vecindario de elementos de cultura, de instituciones de beneficencia y de formas de urbanización plausibles. ¿Que hay Ayuntamientos que no son dignos de admiración? Ciertamente, pero no la regateemos á cuantos son acreedores á ella.

Y es que en las poblaciones á que nos referimos la vida municipal es más intensa; el contacto entre el administrado y el que administra es más directo; el conocimiento de las necesidades y de las cosas más exacto, y la fiscalización más posible y hacendera. El vecindario puede defenderse con relativa facilidad, y eficacia de los excesos y abusos del Ayuntamiento arbitrario y manirroto; en cambio, en la gran ciudad se estrella comúnmente el ciudadano contra la enorme desigualdad de recursos que existe entre él y la corporación municipal. Esta dispone de dinero y pesa extraordinariamente sobre los gobiernos y los políticos, y el infeliz y misérrimo ciudadano no puede luchar con un coloso de tal naturaleza.

Para los Ayuntamientos de las grandes urbes todo son consideraciones y privilegios. No hay plazos ni disciplinas. Las leyes son instrumentos flexibles que ellos manejan á su antojo. El servicio más insignificante, como el de mayor entidad, se prestan ó cumplen, según quieran ó puedan esos Ayuntamientos. Para ellos no se han fijado las multas, ni los apremios, ni las conminaciones depresivas. Los pagos por consumos, por contingente provincial ó por cualquiera contribución ó impuesto, se efectúan sin determinación de tiempo, á medida que lo permiten las posibilidades, y jamás se les exige responsabilidad alguna por éste ni por otro concepto. La conexión de presupuestos, la rendición de cuentas municipales, los trabajos de estadística, no provocan nunca el envío de comisionados con dietas, ni dan lugar á la formación de expedientes de responsabilidad. Mas para el resto de los pueblos de España, en cuanto dejan de cumplimentar, no ya un servicio impuesto por la ley, sino una orden de un centro oficial superior, se ven castigados con multas, con expedientes de apremio, ó con el envío de comisionados con dietas á cargo del peculio particular de alcaldes, concejales y secretarios.

Y todavía es más de alabar y premiar la actuación de los municipios rurales y de relativa poca importancia, porque ellos han de luchar con un enemigo temible, del cual suelen verse libres las capitales de provincia. Este enemigo es la política monopolizada por una ó contadas personas que se valen de este medio para influir de un modo censurable en el cuerpo electoral y entrometerse en las cuestiones municipales, á las que pretenden dar dirección determinada en provecho propio, ó resolver según sea su particular interés y no el de la municipalidad. En las capitales la política tiene otro carácter; opera alejada de la Casa del Ayuntamiento y para influir en el interior de ésta necesita contar con cierta suma de elementos y organizar y mover masas. Y una vez logrado el triunfo, los concejales se consideran dueños del patrimonio comunal. En aquellas otras poblaciones esto no es tan fácil que ocurra, porque el caciquismo es más asequible, la ambición personal no halla grandes obstáculos ó dificultades y la presión que ejercen sobre el Ayuntamiento, los profesionales de la política es más inmediata y constante.

Pues con tales contratiempos y penurias, con tanto escollo y escasez de recursos, todavía los Ayuntamientos de poblaciones relativamente pequeñas tienen bríos para beneficiar á sus respectivos vecindarios con mejoras é instituciones de provecho. La villa de Roda de Vich, por ejemplo, ha organizado el servicio de beneficencia municipal como no lo ha hecho ningún municipio de ciudades que se llaman de primero y segundo orden; Castellbisbal ha municipalizado el abastecimiento de agua potable y el suministro de luz eléctrica; Sallent ha establecido la lactancia municipal; Mataró ha montado admirablemente su Escuela de Artes y oficios para obreros; Ta-